

ANTE EL OFICIO NOTARIAL A MI CARGO, SITUADO EN EL JR. BOLÍVAR N° 105, PLAZA DE ARMAS DE ANDAHUAYLAS SE HAN PRESENTADO SANTIAGO ROJAS CCENTE Y CLAUDIA ALTAMIRANO PARIONA, CON D.N.I. N° 31127049 Y 31165113, RESPECTIVAMENTE; SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. RESURRECCIÓN N° 481 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, CON UN ÁREA DE: 302.74.M2, PERÍMETRO 76.27 ML. PREDIO PARCIALMENTE INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 02000379 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE ANDAHUAYLAS. SE ADMITE A TRÁMITE, CON NOTIFICACIÓN DE LOS COLINDANTES, TITULAR REGISTRAL, ANOTACIÓN PREVENTIVA, PUBLICACIONES EN DOS DIARIOS CADA UNO POR TRES VECES CON INTERVALO DE 3 DÍAS HÁBILES, ENTRE OTROS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, CONFORME A LEY. ANDAHUAYLAS DICIEMBRE 2024. JUAN PABLO CÁRDENAS MIRANDA ABOGADO NOTARIO PÚBLICO DE ANDAHUAYLAS.-